Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

17 Región Sanitaria - Alto Paraguay

CONTRATACION DIRECTA N° 2/2013 ADQUISICION DE ELEMENTOS, INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

ADENDA N° 1
ANEXO 1

DONDE DICE

10. El oferente debera presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f) y g) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

DEBE DECIR

10.- El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria
j) **Proforma de Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los menores de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución DNCP N° 941/10**

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f) y g) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

LIC. FELICIA OVIEDO BORDON
Administradora Regional
XVII Región Sanitaria Alto Paraguay

Con formato: Numeración y viñetas